



## Anuncio: Fase de subsanación de solicitudes

Denominación convocatoria:	Subvenciones para la realización de producciones escénicas de carácter profesional, 2024
Aprobación bases y convocatoria:	Acuerdo AC 0000023085 CGI de 09/10/2024
Importe:	210.000,00 €
Línea de subvención:	2024-001430
Expediente:	E2024015250
Código BDNS:	792475
Publicación bases:	BOP nº 127 de 21/10/2024
Publicación convocatoria:	BOP nº 131 de 30/10/2024
Plazo presentación solicitudes:	Del 31/10 al 19/11/2024

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10ª de las reguladoras de la convocatoria, se concede un plazo de **diez (10) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el [Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación](#), para que los solicitantes subsanen los defectos advertidos que a continuación se indican. Igualmente se muestran aquellas solicitudes que tienen la documentación completa.

Los solicitantes deben presentar la documentación de subsanación de forma telemática, en los términos establecidos en el artículo 14.2 de la LPACAP, a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es>, en el "Área personal". Una vez dentro, podrán ver todos los expedientes en los que tienen la condición de interesados, y proceder a "Aportar documentos".

Transcurrido el plazo concedido sin que se subsane la falta o se acompañen los documentos preceptivos, los proyectos serán valorados conforme a la información y documentación aportada durante el plazo de presentación de solicitudes.

Avda. San Sebastián, 8  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 922 239 500  
culturacabildo@tenerife.es  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	22/11/2024 11:02:05
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/4





Nº de expediente	NIF	ENTIDAD	PROYECTO	Mod.	*Criterio 3.a)	SUBSANACIÓN
E2024015250500001	***3611*	EL DESLEAL TEATRO CUERPO IMAGEN S/L	FOLLOW@RS	B	*	Fusionada con otro expediente.
E2024015250500002	***6879*	RIBEIRO SARDINHA NETO, REINALDO	CAPITULO UNO: ARDER EPICA	B	5	Presentar certificado positivo de estar al corriente de obligaciones con la Agencia Tributaria Canaria. Presentar certificado positivo de estar al corriente de obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal, donde además conste el domicilio fiscal en Tenerife.
E2024015250500003	***4645**	RIPOLL AMOR, ROSALINA ALTAGRACIA	NUIT EN DANSE	B	7	Presentar certificado de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad teatral, de danza o circo del Impuesto de Actividades Económicas.
E2024015250500004	***3611*	EL DESLEAL TEATRO CUERPO IMAGEN S/L	FOLLOW@RS	B	*	Presentar certificado de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad teatral, de danza o circo del Impuesto de Actividades Económicas. Proyecto de la producción incompleto. debe incluir los subepígrafes especificados en el apartado primero de la base 9.2ª. En el plan de financiación debe especificar la cuantía de subvención solicitada y la procedencia del resto de ingresos para cubrir el 100% del coste total del proyecto.
E2024015250500005	***8173**	SANTANA JIMENEZ, IDAIRA JULIA	QUE VIENE EL COCO CERVANTINO	A	*	En el plan de financiación debe especificar la cuantía de subvención solicitada al Cabildo de Tenerife (no puede superar los 6.000,00 €) y la procedencia del resto de ingresos para cubrir el 100% del coste total del proyecto. Proyecto de la producción incompleto. debe incluir los subepígrafes especificados en el apartado primero de la base 9.2ª. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.
E2024015250500006	***4035*	ENCARO FACTORY SL	MOHER	B	26	Documentación completa. No se requiere subsanación.
E2024015250500007	***8511*	GEORGIEV GEORGIEV, ALEKSANDAR	FANTASTIC FUTURES (FF)	B	6	Documentación completa. No se requiere subsanación.
E2024015250500008	***2436**	HERNANDEZ JORGE, JOSE PEDRO	+1º	B	*	Fusionada con otro expediente.
E2024015250500009	***8937*	IRAYA ARCHIPIELAGO, SL	LA SEÑORA DE CANARIAS	B	*	Proyecto de la producción incompleto. debe incluir los subepígrafes especificados en el apartado primero de la base 9.2ª. El presupuesto de ingresos supera en cuantía el coste total del proyecto. Debe equilibrar ingresos y gastos, coincidentes en cuantía. Presentar certificado de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad teatral, de danza o circo del Impuesto de Actividades Económicas.
E2024015250500010	***9381**	QUINTANA TALAVERA, KOSET	EL YO, EL TÚ Y LOS SEISMOS	A	*	Proyecto de la producción incompleto. debe incluir los subepígrafes especificados en el apartado primero de la base 9.2ª. En la estimación de gastos debe especificar la totalidad de gastos del proyecto, desglosados por conceptos, y el plan de financiación debe especificar la cuantía de subvención solicitada al Cabildo de Tenerife y la procedencia del resto de ingresos para cubrir el 100% del coste total del proyecto. Debe equilibrar ingresos y gastos, coincidentes en cuantía. Presentar certificado de residencia fiscal en Tenerife.
E2024015250500011	***5286**	MARTIN MASCHERIN, RICHARD GREGORY	ABERTURA	B	3	Documentación completa. No se requiere subsanación.
E2024015250500012	***1893**	GOMEZ QUINTANA, PAULA	ATLAS DE ANATOMIA HUMANA	B	9	Documentación completa. No se requiere subsanación.
E2024015250500013	***2044**	TORRES PEREZ, VICTOR ASIS	1984 DE GEORGE ORWELL	B	12	Documentación completa. No se requiere subsanación.

Código Seguro De Verificación	SR36sa98osSqqfjQDbELSQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	22/11/2024 11:02:05
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqqfjQDbELSQ">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqqfjQDbELSQ</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/4





Nº de expediente	NIF	ENTIDAD	PROYECTO	Mod.	*Criterio 3.a)	SUBSANACIÓN
E2024015250500014	***2488**	MORA MURILLO, GARA	"ÚLTIMOS GOLPES" MONÓLOGO ESCRITO Y DIRIGIDO POR JOSE SANCHIS SINISTERRA.	A	*	En la estimación de gastos debe especificar la totalidad de gastos del proyecto, desglosados por conceptos, y el plan de financiación debe especificar la cuantía de subvención solicitada al Cabildo de Tenerife (no puede superar el 90% respecto a los gastos totales) y la procedencia del resto de ingresos para cubrir el 100% del coste total del proyecto. Debe equilibrar ingresos y gastos, coincidentes en cuantía. Declaración responsable del solicitante (empresa o empresario individual) con la descripción de la actividad desarrollada desde enero de 2021 hasta junio de 2024 y el número y descripción de los espectáculos que ha producido y estrenado en ese mismo periodo, para la correcta valoración del apartado a) del criterio 3. Este documento podrá tener una extensión máxima de 5 páginas. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.
E2024015250500015	***2469**	ACTURA ARTISTAS Y ENENTOS SL	TODO A GRANEL	B	*	Debe acreditar el domicilio fiscal en Tenerife (certificado de residencia fiscal, copia de la tarjeta CIF, etc.). La subvención solicitada supera el límite de 30.000,00 € establecido para la modalidad B. Debe adaptar el plan de financiación presentado, y especificar la procedencia del resto de ingresos hasta completar el coste total del proyecto. Declaración responsable con la descripción de la actividad desarrollada por la empresa solicitante, desde enero de 2021 hasta junio de 2024 y el número y descripción de los espectáculos que ha producido en ese mismo periodo, para la correcta valoración del apartado a) del criterio 3. Este documento podrá tener una extensión máxima de 5 páginas.
E2024015250500016	***2273**	BACALLADO DE LA CRUZ, OSCAR LUIS	ATARDECE	A	*	La subvención solicitada supera el límite de 6.000,00 € (90%) establecido para la modalidad A. Debe adaptar el plan de financiación presentado, y especificar la procedencia del resto de ingresos hasta completar el coste total del proyecto. Proyecto de la producción incompleto. debe incluir los subepígrafes especificados en el apartado primero de la base 9.2ª. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.
E2024015250500017	***2436**	HERNANDEZ JORGE, JOSE PEDRO	+1º OK	B	*	Presentar certificado de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad teatral, de danza o circo del Impuesto de Actividades Económicas. Declaración responsable del solicitante en la que conste el número y la descripción de los espectáculos que ha producido y estrenado desde enero de 2021.
E2024015250500018	***5301**	BORDON HERNANDEZ, OSWALDO	EN NATURTA	B	9	El estreno del proyecto está fuera del rango de fechas establecido en las bases: entre el 01/12/2024 y el 30/11/2025.
E2024015250500019	***5808**	MCB GESTION CULTURAL SL	"NI MONJAS NI CASADAS. LOAS, ENTREMESES Y MOJIGANGAS"	B	*	Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo. Declaración responsable con la descripción de la actividad desarrollada por MCB Gestión Cultural SL desde enero de 2021 hasta junio de 2024 y el número y descripción de los espectáculos que ha producido en ese mismo periodo, para la correcta valoración del apartado a) del criterio 3. Este documento podrá tener una extensión máxima de 5 páginas.
E2024015250500020	***7737**	RODRIGUEZ WOOD, SERGIO BRIAN	ASTRONAUTAS, EL VIAJE	B	2	Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.
E2024015250500021	***5611**	TEATRO VICTORIA CIA NOMADA SL	FRAGIL	B	*	Declaración responsable con la descripción de la actividad desarrollada por la empresa solicitante, desde enero de 2021 hasta junio de 2024 y el número y descripción de los espectáculos que ha producido en ese mismo periodo, para la correcta valoración del apartado a) del criterio 3. Este documento podrá tener una extensión máxima de 5 páginas.
E2024015250500022	***2092**	BAJAMAR ISLANDER S.L.U	ARQUEOLOGIA DE LOS CUIDADOS	B	5	En el plan de financiación, debe especificar la procedencia del resto de ingresos (además de la subvención solicitada) hasta completar el coste total del proyecto. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.
E2024015250500023	***0297**	GAVIERA SC	CONTRATIEMPOS	B	3	Documentación completa. No se requiere subsanación.

Código Seguro De Verificación	SR36sa98osSqqfjQDbELsQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	22/11/2024 11:02:05
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqqfjQDbELsQ">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqqfjQDbELsQ</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/4





Nº de expediente	NIF	ENTIDAD	PROYECTO	Mod.	*Criterio 3.a)	SUBSANACIÓN
E2024015250500024	****2904*	MOREEMA T, SLU	LAS MIL CARAS DE LA LUNA	B	0	Documentación completa. No se requiere subsanación.
E2024015250500025	****2092*	BAJAMAR ISLANDER SLU	ANACAONA	A	5	En el plan de financiación, debe especificar la procedencia del resto de ingresos (además de la subvención solicitada) hasta completar el coste total del proyecto. Debe presentar certificado IAE de alta en el correspondiente epígrafe/subepígrafe referido a la actividad teatral, de danza o de circo.

\* Criterio 3.a): No constan los espectáculos producidos/estrenados por el solicitante desde enero de 2021.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	22/11/2024 11:02:05
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/SR36sa98osSqQfjQDbeLSQ</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	4/4

